



*RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Aprovechamiento de madera en la parcela "El Espinar" del monte comunal Valle de Riomalo, situado en el término municipal de Ladrillar". Expte.: SUBASTA5/08. (2008060871)*

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUBASTA5/08.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de enajenaciones.
- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera en la parcela "El Espinar" del monte comunal "Valle de Riomalo", situado en el término municipal de Ladrillar (Cáceres).
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 20 de febrero de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 68.000,00 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 31 de marzo de 2008.
- b) Contratista: Pinorval Industria de Madera, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 77.775,00 euros (IVA incluido).

Mérida, a 31 de marzo de 2008. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •